

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200400006077

06-04-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS PREMIUM HC, C.A

R.I.F. / N.I.T. J405973137

DIRECCIÓN CALLE RIVAS DAVILA, LOCAL PBL1,
CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL
MARIA JOSE
TELÉFONOS 04129402852

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Novecientos Noventa y Un Mil Setecientos Ocho con 16/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/04/2020	000605	00-000605			RETENCION IVA 75%	19,253,178.88	0.00	16,597,568.00	2,655,610.8	2,655,610.88	75.00	0.00	1,991,708.16
TOTALES:								16597568.00	2655610.88	2655610.88			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,991,708.16

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: